

EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pagos en la provincia adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En Toledo: Un mes, 1'00 pta. — En las demás provincias: Un trimestre, 3'50; un semestre, 6'50; un año, 12'00. — En el extranjero: Un año, 30'00.
Número corriente, 5 céntos. — Número atrasado, 10 céntos.

Fundador: ANTONIO GARIJO
Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12 Telf. 69.
donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIO DE ANUNCIOS
En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas. — En 1.ª plana, línea, 0,25. — En 2.ª plana, línea, 0,15. — En 3.ª plana, línea, 0,10. — En 4.ª plana, línea, 0,05. — La 4.ª plana, 35,00 ptas. — Media id., 15,00. — Un cuarto id., 6,00. — Comunicados y reclamos, línea, 0,25. — Esquejas funerales, en 1.ª plana, 10,00. — En 3.ª id., 5,00.

NOTA DEL DÍA EL PARLAMENTARISMO ESPAÑOL

Próximamente un mes hace que se abrió el Parlamento español para emprender a discutir los presupuestos que han de regir el año próximo y ya, ante las próximas vacaciones de Navidad, habrán de suspenderse las sesiones, suspendiéndose con ellas la vida parlamentaria del país.

No nos extraña este nuevo interregno porque es justo que nuestros directores políticos descansen de la árdua labor que sobre sus hombros pesa y dediquen unos días a reponer sus fuerzas, que garantizadas en una y otra sesión por la discusión de los presupuestos; de otra parte, estamos ya tan acostumbrados a que se gobierne en España sin Cortes, que esta nueva suspensión no nos hace niella.

Ahora bien, como envuelto en este interregno parlamentario parece trasladarse y así se afirma por quien tiene autoridad para ello, una nueva modificación del actual gabinete político, es por lo que hemos de lamentar esta clausura, que ha de llevar aparejadas consigo complicaciones transcendentales para la buena marcha político-administrativa de la Nación.

En este continuo tejer y destejer de la política española, en esta serie no interrumpida de crisis, ya totales, ya parciales, en este desbarajuste gubernamental, es donde nosotros vemos la causa originaria de todos nuestros desastres y todas nuestras desdichas nacionales.

La frecuencia desusada con que las crisis se suceden en este país, dificultan la realización de obra alguna positiva, é imposibilitan a nuestros gobernantes y a los Parlamentos, de llevar a la práctica sus proyectos y sus iniciativas.

¿Qué político por muy hábil que sea por mucho que se apresure a ejecutar un programa, ha de tener tiempo de hacerlo, si su paso por el respectivo Ministerio, es como el de un meteoro?

¿Qué Parlamento ha de tener tiempo de meditar y madurar, los proyectos sometidos a su estudio y discusión, si su vida es tan corta, que entre crisis y vacaciones, sólo puede realizar su obra tres o cuatro meses al año?

¿Es que el fracaso del parlamentarismo, está reconocido? ¿Es que los gobernantes consideran innecesario su concurso? ¿Es que se puede acaso gobernar sin Cortes?

No: no habrá gobierno que sin la intervención de los representantes del país, se atreva a gobernar, no hay ningún caso en la historia parlamentaria, que acuse la necesidad del parlamentarismo, no hay ningún momento en que éste fracase, aun cuando sí, sufiera errores y tuviera etapas desacertadas y más que desacertadas, funestas.

Pero a pesar de todo, hemos de re-

conocer noblemente, que no hay gobierno posible, sin Cortes. Por eso, porque así lo reconocemos todos, porque todos comprendemos su necesidad, es por lo que, y sobre todo en las circunstancias presentes, hemos de desear que las vacaciones sean breves, y que vuelva a abrirse pronto el palacio del Congreso, para que en él, se levanten las voces autorizadas de nuestros prohombres políticos, nuestros insignes estadistas y nuestros oradores parlamentarios y coadyuvando todos ellos a la obra común, aporten y faciliten la ejecución de todos aquellos proyectos, que, hayan de beneficiar al país y merecerán por ello, el aplauso del pueblo, que, en su día y con sus votos, les elevó a tan alto cargo, para que velaran y trabajaran por su engrandecimiento y su prosperidad.

NUESTRO CACIONERO

EN FRISIÓN

Sin cesar, tu hermosa voz buscando, anhelo contemplarte noche y día, en los sueños te ve mi fantasía y sueño con soñar que estoy soñando.

En ti constantemente estoy pensando; vuelva hacia ti, la humilde musa mía, ¿dónde estás?, ¿por qué robas mi alegría? Donde quiera que estés, me estás matando.

Para mí no hay momentos venturosos; te maudo mil suspiros amorosos suplicando que mi alma no destroces, y al llamarte con voz apasionada, oigo que el corazón me dice a voces: No la busques, la tengo yo encerrada.

RICARDO TABOADA STEGER.

Carnet diario Notas de la campaña

La proclamación del protectorado inglés en Egipto y la conferencia celebrada por los Soberanos escandinavos en Malmoe, son los más grandes acontecimientos del día, aún cuando no son puramente de orden militar.

Los intereses que Inglaterra tiene en Egipto, son ya de alguna antigüedad. Y puede suponerse el valor que esos intereses representan para la Gran Bretaña, cuando faltó muy poco para provocar la guerra anglo-francesa, con motivo del incidente de Fashoda.

Más tarde, la colonización francesa en Marruecos, dió margen para una inteligencia entre Francia é Inglaterra. Entonces se firmó el convenio de 8 de Abril de 1904, en el cual declaró la Gran Bretaña «que no tiene intención de cambiar el estado político de Egipto» (art. 1.º), estableciéndose el principio de libertad comercial (art. 4.º), y comprometiéndose Francia á una reciprocidad del trato en Marruecos, y á no entorpecer la acción inglesa en Egipto.

Inglaterra aprovecha la guerra para

dar fin de la influencia alemana y de cuantos simpatizan con los alemanes. Por eso ha conseguido destruir la influencia que Alemania ejercía en Oriente (habiendo imposibilitado el proyecto del ferrocarril de Bagdad); y aprovechando que Turquía se ha puesto al lado de los alemanes, borra al mismo tiempo en Egipto, toda sombra de influencia turca.

El poder turco en Egipto era casi nulo. Un alto comisario, una Corte turca, al lado de otra egipcia, cerca del Jefe: eso era todo. Aun la misma influencia de los indígenas era muy relativa. Los ministros egipcios obraban siempre bajo la sugestión de Inglaterra, resultando, como en todo régimen de protectorado, que la soberanía del Jefe era más nominal que efectiva.

Para el día de la paz, las consecuencias de ese protectorado que proclama Inglaterra, son de alguna importancia. Y nada de particular tendría que algunas salpicaduras llegaran hasta nosotros. Fijémonos en que el convenio anglo-francés de 8 de Abril de 1904, transformado ahora por mútuo acuerdo de sus dos firmantes, es el punto de partida de toda una legislación internacional sobre Marruecos, en la cual tuvimos parte, porque del artículo 8.º de ese convenio arranca todo el régimen del protectorado franco-español en Marruecos, con sus múltiples vicisitudes de la conferencia de Algeciras y tratados derivados del famoso golpe de Agadir. ¿Cómo dudar que esa transformación del régimen de Egipto, caso de prevalecer, significará otra transformación paralela del régimen marroquí?

Por lo que respecta á la conferencia de los Reyes escandinavos, también tiene alguna importancia. Tanto es así, que la Prensa de los países aliados al dar cuenta de ella muestra alguna inquietud.

Esos países mantenían relaciones comerciales con Alemania. La guerra presente ha llegado á límites asombrosos. La militarización de mares, la colocación de minas, todo esto tiene un desarrollo enorme. Y como consecuencia, los tres países escandinavos tienen paralizado su comercio; y sus buques, entre el riesgo de la navegación y la extensión alcanzada en la práctica por el derecho de visita, apenas si pueden hacerse á la mar.

La conferencia de Malmoe tiene por objeto estudiar los medios para evitar esto. ¿Cómo? No se sabe. Pero Inglaterra y Francia que han visto como Alemania llevaba profesores á esos países para excitarlos á una confederación, y como se reúnen los tres Reyes—cosa no ocurrida desde el siglo XIV—, temen que rompan su neutralidad, pudiéndose ver en todos los períodos franceses é ingleses toda clase de combinaciones para el caso de que tal ocurriera.

Y por lo que respecta á la situación militar, continúa casi lo mismo en todos los teatros de la guerra, con muy ligeras variaciones.

LA PRIMERA CASA

EN LA FABRICACIÓN DE LOS

RICOS MAZAPANES DE TOLEDO

DE LEGITIMA FAMA UNIVERSAL

Confitería de Francisco Martínez

SANTO TOMÉ 17. TELEFONO 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, con servándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá

NO EQUIVOCARSE

Confitería de FRANCISCO MARTÍNEZ

Sobriño de Pérez Hernández

SANTO TOMÉ, 17. Teléfono, 77. TOLEDO

De la clase media

LA DESPENSA

Hace algunos días decidí pasar una tarde en compañía de mi amiga X. Nuestra remota amistad data de los felices tiempos en que juntas hacíamos comedidas y pasábamos los ratos de ocio que nos permitía el Colegio jugando con las muñecas. Nuestros padres eran muy amigos; se iban juntos algunos negocios, y las relaciones entre ellos tenían carácter familiar. Pasó el tiempo, y cuando X cumplió veintidos años se casó... Entonces nos separamos. Mi carácter independiente, autónomo, me alejaba cada día más del matrimonio...

Mi amiga tiene cuatro hijos, su marido adora en ella, y vive feliz. Con frecuencia añoramos la juventud, ya lejana porque X y yo pasamos *hace algún tiempo* de los treinta....

—Mamá: dame de merendar.—Gritó un precioso bebé de cuatro años echándola los brazos al cuello.

Por no interrumpir la labor de costura, la madre me encargó de repartir la merienda á la gente menuda, que formaba corro en derredor nuestro.

Pedí la llave de la despensa, y mi amiga me respondió con una carejada.

—¡La despensa!—exclamó.—Pasaron

aqueellos tiempos, querida Olga. Hoy no dispone la clase media ni de habitación que habilitar para despensa, ni de argumento digno de tal nombre. Los caseros nos regatean el local y los sueldos son insuficientes para tener amonizadas unas pesetas en forma de jamones, arrobas de aceite, sacos de garbanzos, ristras de longaniza, etc. etc... ¡Tú eres del siglo pasado!—terminó con algo de sorna.

Quedé algo desconcertada al principio; pero pronto respondí. Lo del anacronismo me pareció digno de ser contestado en primer término.

—Bien, amiga mía; partamos de que siendo las dos de la misma época, yo sea más tradicionalista que tú; pero respecto á que no podéis tener despensa, no puedo explicármelo. Tu marido tiene buen sueldo y...

—Perdona que interrumpamos la discusión. Ahora continuaremos. Saca del aparador una libra de chocolate, y da una onza á cada uno de los niños.

Les di un trozo de pan acompañando al chocolate, y la chiquillería se alejó, bulliciosa, por los pasillos. Mi amiga suspendió la costura. Una espesa cortina de agua adelantaba el atardecer. La estrecha calleja estaba desierta. Los canales arrojan ruidosamente el agua á la acera de enfrente...

—¡Qué días más cortos!—gloó mi amiga—y reanudando el interrumpido diálogo, prosiguió—¡Buen sueldo! Ciertamente es que mi marido tiene un sueldo decoroso, ¿pero bueno? Tu ignoras el cúmulo de necesidades que pesan sobre nosotros. La vida ha encarecido de una manera enorme. Voy á leerte la cuenta que la chica me presenta de lo gastado hoy, y verás cómo el precio de muchos artículos se ha duplicado, remontándonos á nuestros tiempos.

Coge un papel que había sobre la mesa y comienza á leer.

—Un kilo de carne dos pesetas ochenta céntimos; dos kilos de patatas, cuarenta céntimos; un litro de aceite, 1,30; una arroba de carbón, 1,30; cuatro libretas, 0,88...

—¡Qué barbaridad!, exclamo.

—¿Lo ves? No continúe; pero en todo es lo mismo. ¿Y del peso? Lo de la arroba de carbón es un mito. Mi marido se ha escandalizado cuando ha visto lo que traen como tal arroba.

—Tienes razón. La vida se hace imposible para la clase media. ¿Qué come-

Consultorio-Clinica Operatoria, Gabinete de Electricidad Médica y RAYOS X
de los doctores
PIGA Y DELGADO
Núñez de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO
MEDICOS CONSULTORES

DOCTOR PIGA
Enfermedades de Pulmón y Corazón:
Los lunes, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR DELGADO
Medicina y Cirugía general:
Todos los días, menos los festivos,
de 2 á 3 y de 5 á 7.

DOCTOR SÁNCHEZ LAULHÉ
Enfermedades del aparato respiratorio y digestivo, todos los días de 3 á 5

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO
Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sífilíticas:
Los domingos, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR FERRÁN BRUSES
Enfermedades de los niños:
Los martes, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR SÁNCHEZ MORATE
Enfermedades de los ojos, todos los días de 11 á 1

Se hacen toda clase de análisis y serodiagnósticos.

COMESTIBLES FINOS DE SOBRINOS DE DOMINGO MARÍN
HOMBRE DE PALO, 7. TELEFONO 80. TOLEDO
ARTÍCULOS PARA NAVIDAD

Vinos de Jerez, Manzanilla, Sidra, Champagne, Burdeos, Rioja, Cariñena, de Oporto y otros.—Licores finos del país y del extranjero, de las mejores y acreditadas marcas.—Quesos de Puerto Príncipe; Bruños de Portugal. Exquisitos y legítimos turrónes de Gijón, Nieve, Avellana y otros.—Peladillas de Alcoy, Guirlache de Zaragoza, Mantecadas de Astorga, Mantecados de Viena, Alfajores de Granada, Polvorones.—Almibares de Vitoria, Jaleas, Mermeladas, Piñas de la Habana, Mermeladas de cielo, Postre holandés, Jamones Fondant, Huevos moles, Glorias de Portugal.—Terrinas al foie-gras, Lenguas de vaca, Salsas, Salsichones de aves.—Aceitunas secas, Jamones de Strasburgo, Galantinas de Pollo, Lengua de vaca y ternera, Salsichones de aves.—Aceitunas secas é infinidad de artículos más propios de esta época.—Jerez de Sánchez Romate, una peseta botella.—Rioja Ederra, de mesa, á 50 céntimos botella.—Cariñena superior, á 0,90 pesetas botella

rán los obreros cuyo jornal no pasa de diez reales en la mayoría?
—No lo sé; pero te advierto que todo está subiendo. ¡Hasta el bacalao! Habrás leído en los periódicos que en España están las subsistencias más caras que en los países beligerantes.

Hubo un silencio, que nuestra imaginación llenó con pretéritas imágenes de nuestra lejana juventud, cuando el lujo no había envenenado la existencia de la clase media y la despena era almacén bien provisto de toda clase de vituallas. Era todo un símbolo de la manera de pensar y sentir de nuestros buenos padres, que sin preocuparse de las tiranías de la moda, dedicaban su atención á que los chicos tuviesen una variada reposición de comestibles para que se criaran sanos y gordos, que era lo principal...

—¿Y del lujo? ¿Qué me dices?—interrogó mi amiga.— ¡Cada día son mayores las exigencias! ¿Quién pone un freno á la frivolidad que padece la clase media?—
—¿Quién? El sentido común, inspirándose en la realidad presente... Aunque sospecho que, al perder la despena, símbolo de economía doméstica, la clase media ha perdido el sentido práctico, que no pasa de ser el hermano mayor del sentido común...

OLGA ROMERO DE GUZMÁN.

Nuestras corresponsalías

La de Petrogrado

Situación económica y financiera de Rusia.—Conferencia al conde Witte.—Impuestos sobre alcohol, ferrocarriles y aduanas.—Agitación revolucionaria.—Conspiradores socialistas.

En Rusia, lo mismo que en los demás países beligerantes, la guerra prolongada durante cuatro meses, sin esperanzas de próximo término, ha causado graves perturbaciones económicas y financieras, que resultan comprobadas por diversos conductos oficiales. El ministro de la guerra en la exposición de motivos del proyecto de presupuesto para 1915 justifica ante el Parlamento las dificultades con que lucha el gobierno en vista de la escasez de recursos y el aumento de gastos extraordinarios, tales como los socorros á las familias de los movilizados, obreros sin trabajo, epidemias, etc. En estas condiciones el mantenimiento del equilibrio financiero es tanto más difícil, si se tiene en cuenta que la prohibición de bebidas espirituosas, aunque hasta cierto punto influya en la prosperidad del pueblo ruso, no deja de reducir notoriamente los ingresos del Estado, á la vez que la guerra produce efectos de repercusión sobre otros recursos del país, como los procedentes de aduanas, ferrocarriles, etcétera.

Pero apesar de todo esto, el ministro cree que la potencia productora de Rusia habrá de tomar un gran desarrollo por consecuencia de la sobriedad del pueblo y los esfuerzos aplicados al descubrimiento de nuevas fuentes de riqueza, de manera que pueda establecer los futuros presupuestos sobre nuevas bases.

El ex-canciller conde de Witte, ha dado una conferencia sobre los nuevos proyectos tributarios ante una reunión de representantes del comercio y de la industria, declarando que los aumentos en las tarifas de ferrocarriles no tienen otra base que la del peso de las mercancías.

Este sistema es poco científico y muy arriesgado, pero se confía en poder recaudar doscientos millones de rublos y otros cincuenta por el aumento de los fletes en la navegación interior. Muchos elementos influyentes se disponen á combatir estas reformas fiscales. Por esto Witte ha insistido en la necesidad de realizar grandes esfuerzos á fin de que Rusia tenga recursos para hacer frente á las exigencias de la guerra. Desde luego debe contarse con la seguridad de que estas duras penas han de agobiar todavía durante muchos años al pueblo ruso, después que la guerra haya terminado. Desde el comienzo de las hostilidades los rusos, en general, se mostraron dispuestos á secundar á las autoridades en los planes de la defensa

del imperio. Esto no obstante, algunos miembros del partido socialista procuran introducir la indisciplina en las filas del ejército, manteniendo la agitación revolucionaria. En el mes de Octubre llegó á conocimiento del gobierno que se preparaba una reunión secreta de representantes sindicalistas con el fin de destruir todos los organismos del Estado. La policía sorprendió el día 17 de Noviembre á los principales conspiradores reunidos en una casa de la carretera de Wiborg á 12 millas de Petrogrado. Eran doce y entre ellos se encontraban los miembros de la Duma Petrowskiy, Badagoff, Mironoff, Samoffoff y Chagoff, éstos quedaron en libertad y los restantes fueron reducidos á prisión.

Un juez especial entiende en este proceso por delito de traición y atentado á la forma de gobierno.

UNA REAL ORDEN

Los veterinarios y farmacéuticos

Frecuentes quejas llovían sobre el Ministerio de la Gobernación, formuladas por las Juntas de Farmacéuticos y Veterinarios, referentes á la abusiva irregularidad con que éstos funcionarios perciben sus haberes de los municipios. A fuerza de grandes trabajos, dichas Juntas han conseguido ser oídas por el Ministerio que, reconociendo lo justificado que son esas quejas, ha usado de sus elevadas facultades para corregir los abusos de que, por parte de los alcaldes son víctimas tan dignos funcionarios.

A este fin, ha dictado una Real orden, advirtiendo á los municipios el deber que tienen de cumplir sus compromisos materiales con los farmacéuticos y veterinarios de sus pueblos respectivos, pues no sólo afectan al descrédito de la administración municipal, sino también interesa al cumplimiento de las funciones sanitarias, por las que no se tomarán interés los encargados de ella, si no se les abona lo que legítimamente les pertenece.

En la Real orden de referencia, se ordena sean cumplidas en un todo, las disposiciones contenidas en la Real orden circular de 26 de Julio último, dictada á propuesta de la Federación Nacional de Sanidad Civil, en nombre de los médicos titulares, que desde ahora, son aplicables á los farmacéuticos y veterinarios.

Muy acertada nos parece esta disposición, por la que es de esperar que los ayuntamientos no den motivo á otras quejas como las mencionadas.

Santisteban y Compañía.

ZOCODOVER 4 y SILLERIA 22
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR
Material electricidad. Bombas. Tubos. Chapas. Puntas Paris. Alambres. Tornillaje. Cubiertas y Camaras para automóviles. Aceite y grasa industriales. Herramientas.
MAQUINARIA EN GENERAL Y ACCESORIO

Vida municipal

Junta de asociados
Anteayer á las cinco y media de la tarde continuó esta Junta su interrumpida sesión del día anterior.

La reanudación de ésta la presidió el alcalde Sr. Conde y Arroyo, asistiendo los concejales y asociados señores San Román, Bueno, Vidal, Ortiz (E.), López, Velasco, Rodríguez Díaz, Lallave, Escobar, Vera González, Lozoya, Sancho, Villarreal, de Diego, Ortiz (D. S.), Ledesma, González-Alegre, Arcal, San Román T-jero, Pintado, Castellanos, Moraleda, Aragonés, Cano, Conde (M.), Riesco.

Presupuesto de gastos
El Sr. Cano propuso el aumento de 250 pesetas al haber del auxiliar de Depositaria.
El Sr. San Román rebate esta pretensión del Sr. Cano, no mostrándose partidario con todo aquello que sea au-

mentar los gastos pues siempre el—dijo—ha procurado mantener en esta casa el imperio de la economía.

El Sr. Villarreal tiernamente se complace y asiente á lo propuesto por el señor Cano.

El Sr. San Román rectifica brevemente.
El Sr. Moraleda muestra su conformidad á lo expuesto por el Sr. Cano y Villarreal.

El Sr. Ortiz, como individuo de la Comisión, contestó al Sr. Cano, diciéndole que lamentaba no poder acceder á sus ruegos, y que él sentía mucho, en este caso, tener que desatenderlos.

Puesta á votación la enmienda del señor Cano, quedó ésta aprobada por mayoría de votos.

En el futuro presupuesto de gastos el haber del auxiliar de Depositaria, su consignación será 1.750 pesetas.

El Sr. Pintado propuso que la partida de 500 pesetas que se destinan á «Quebranto demoneda», quedara reducida á 250 pesetas. Sometida á votación esta enmienda, quedó desechada.

Se creó una nueva plaza de mozo para el archivo, con el sueldo anual de 800 pesetas.

El Sr. Vidal propuso se aumentara el sueldo á los dos temporeros auxiliares de los trabajos de las oficinas. El sueldo que en la actualidad disfrutan cada uno es el de 750 pesetas y con la enmienda del Sr. Vidal se elevan estos sueldos á 999 pesetas.

El Sr. Castellanos propuso la supresión de la plaza y sueldo del Capellán de la Corporación.

Por gran mayoría de votos fué desechada la proposición del Sr. Castellanos.
Quedó aprobado el art. 2.º que se refiere á «Material de Oficinas», la cantidad total á que asciende este artículo es 4.900 pesetas.

El Sr. Ledesma propuso un aumento en el artículo 3.º «Suscripciones».

El Sr. Villarreal no vió mal este aumento, proponiendo la cantidad de 500 pesetas, que el Sr. Ledesma había indicado. Interviene el Sr. Bueno, y propone la cantidad de 400 pesetas, enmienda que sometida á votación es aprobada.

El art. 4.º «Conservación de la Casa Consistorial» se aprobó con la rebaja de 500 pesetas de las 1.000 que en presupuestos anteriores se venían consignando.

Sin grandes trabajos también se aprobó el art. 5.º que se refiere á «Conservación de efectos y mobiliario» y cuya cantidad presupuesta asciende á 500 pesetas.

Los art. 6.º y 7.º fueron aprobados con arreglo á lo propuesto por la Comisión; las cantidades respectivas á consignar son 2.800 pesetas y 500 pesetas.

A propuesta del Sr. Villarreal se aprobó el art. 8.º «Menores y de Representación», con un aumento de 1.000 pesetas en la partida que se denomina gastos de representación del Ayuntamiento.

Y con este asunto se suspendió la sesión para reanudarla hoy á las cinco de la tarde.

PRO CULTURA
ATENEOS DE TOLEDO

En la reunión de ayer, ante varios amigos, dió á conocer el Sr. Díaz Ufano los proyectos de Reglamento y expuso también el siguiente programa:

El Domingo 27 del actual, se celebrará una reunión preparatoria de la que tendrá lugar el día 12 de Enero para nombramiento de Junta Directiva y Secciones.

Respecto á la inauguración de las conferencias, dijo que tenía que acordarlo la Directiva, si bien podía anticiparle que influirá entre sus amigos para que dicha inauguración se lleve á efecto de un modo solemne, celebrándose una Velada en honor de D. Casiano Alguacil.

Necesitamos para esto, decía, el apoyo de la prensa local para que dicho acto sea patrocinado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.

Desde luego, por nuestra parte, ese apoyo lo tiene pues nada más justo que prestemos cooperación para un acto que á más de honrar la memoria de un artista, honra el buen nombre de Toledo.

COLEGIO DE HUÉRFANOS
De María Cristina

Se ha publicado el balance de esta Asociación correspondiente al mes actual.

Los ingresos importan 68.276,54 pesetas y los gastos 68.141,25.

Entre estos últimos figuran:

Por el importe del presupuesto del Colegio, correspondiente al mes de Noviembre de 1914, 66.971,25 pesetas; salidas de caja en el mes de Noviembre, según carpeta, 41,50; por el importe de un cuestionario para el grado de bachiller para el huérfano D. Rafael Soto Dominguez, 5; por el ídem de un cargo para imponer veinte libretas en el Monte de Piedad con el donativo hecho por el «Memorial de Infantería», 1.000; por el ídem de planchado y lavado de ropas y un par de medias suelas para los zapatos del huérfano, D. Luis Barutell, interno en el Colegio de Sordomudos, 9; por el alquiler de un estudio para el alumno D. Rafael Argelés Escrich y útiles para el dibujo artístico, 114,50.

Queda una existencia en caja de 923.056,08 pesetas; cuyo detalle es el siguiente:

En metálico, 2.861,01; carpeta de resguardos del Banco de España por papel del 4 por 100 interior, propiedad de la Asociación, 731.195,01; en cuatro casas de la herencia Bros (según tasación), 36.950; anticipo al Colegio de Toledo, 10.000; carpetas de cargos por plazos para obras que se están efectuando en el Colegio de Toledo, 21.907,44; ídem de resguardos nominativos por créditos á favor de la Asociación, pendientes de cobro, 1.039,25; ídem de cargos contra el Colegio de huérfanos, 27.434,90; y en la cuenta corriente del Banco de España, 91.668,47.

El número de huérfanos á cargo de la Asociación se distribuye así:

Varones.—Nueve con pensión de 1,50 pesetas, 277 con pensión de 0,75, 147 sin pensión, 50 en prácticas, 33 por incorporar, 120 en Academias militares y 493 presentes en Colegio.
Total, 1.125
Hembras.—265 con pensión de 0,75 pesetas, 300 sin pensión, 16 sin incorporar y 454 presentes en el Colegio.
Total, 1.039.
Total general, 2.164.

Centro republicano
Implantación de una escuela

En 11 de Noviembre último, el presidente del Centro instructivo de obreros republicanos, D. Antonio Garijo, de acuerdo con la Junta directiva, elevó una instancia al rector de la Universidad Central de Madrid, solicitando la implantación de una escuela de primera enseñanza de carácter neutral, para beneficio de los asociados.

A dicha instancia acompañaba certificación de D. Ricardo San Juan, secretario del Ayuntamiento, en la que consta la buena conducta observada como vecino por D. Julio García Ruiz, maestro superior que ha de regentar la escuela; otra certificación de D. Venancio Ruano, subdelegado de Maestros, haciendo presente que el local donde se ha de instalar la nueva escuela (Alcázar, 20), reúne excelentes condiciones higiénicas, siendo capaz para cincuenta niños, y una tercera certificación del arquitecto D. Juan Ramírez, manifestando la seguridad del edificio.

Además se unia á la solicitud el cuadro de asignaturas á que ha de sujetarse la enseñanza.

Durante el día se darán clases de lectura y escritura mecánica y teórica; Gramática, Aritmética y Geometría; Geografía é Historia de España; Derecho y Fisiología; Ciencias físicas, y naturales, y Agricultura, Industria y Comercio.

Las clases nocturnas para adultos son de Aritmética y Geometría, Derecho y Fisiología y Geografía.

Las primeras serán de nueva á doce de la mañana y de dos á cinco de la tarde. Las segundas de seis y media á ocho y media de la noche durante los meses de Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero, Marzo y Abril.

La Inspección de primera enseñanza de la provincia abre un plazo de quince días para presentar en aquella oficina las reclamaciones que se crean oportunas, siempre que éstas se refieran á motivos de moralidad y buenas costumbres ó por causas de higiene.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid, completamente restablecida de la grave enfermedad que la retuvo al lado de sus tíos, los Excmos. Sres. de Requejo, la encantadora y distinguida Srta. Matilde G. Cremades.

Mu. ho nos alegraron de su mejoría. Al mismo tiempo que la felicitamos reciba nuestra bienvenida sincera y cariñosa.

Encuétrase enferma de alguna gravedad, la distinguida señora de D. Andrés Alvarez Ancil, decano del Ilustre Colegio de Abogados de esta Ciudad.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Se halla en Toledo la distinguida señora viuda de Costales, acompañada de su encantadora y gentil sobrina Pilita.

Reciban nuestra cariñosa bienvenida.

La monísima niña María Teresa Nieto, hija de nuestro apreciable amigo don Manuel, se encuentra enferma hace algunos días, aunque no gravemente.

Sentimos el estado de tan bella niña, y nos alegraremos de su mejoría.

Ha llegado á Toledo acompañado de su distinguida esposa y bellas hijas el excelentísimo señor conde de Cedillo.

Viene á pasar entre nosotros las Pascuas de Navidad.
Sean bienvenidos.

CRÓNICA
Entre telones y bambalinas

El Fresco de Goya, Molinos de Viento y El amigo Melquiades formaron el cartel del sábado.

Una ópera y dos sainetes bien merecían los honores de una entrada. Y la hubo más bien por la primera que por los segundos; pues si bien estos son la encarnación de la buena sombra y en ellos respira un ambiente popular agradable, en aquella la música del maestro Luna deja imborrables huellas de sentimiento en todo corazón que sienta verdaderamente el Arte. La letra, traducida fielmente al lenguaje más sublime de los sonidos, nos halaga con un placer espiritual nacido de la contemplación de lo bello, que nos extasia á medida que adquiere otra forma en el papel pintado.

Es una música tan bella, tan sentimental y romántica, que atrae, que fascina; ¡Gloria á su autor!
El barítono Sr. Nevares, á más de hacerse simpático por su elegante figura (y no lo digo por el salchichero de El fresco de Goya), es un cantante de los que valen. Tiene voz, bastante voz, y sus facultades se prestan á delicadezas de estilo, no careciendo de recursos para dar la debida expresión al canto.

Obras altas, obras fuertes como Marina, La tempestad y otras por el estilo, ha de cantarlas como pocos.

Y, dicho sea entre paréntesis, el sábado, en Los molinos de viento, tuvo un poquillo de miedo, que fué desechado, á medida que se hizo cargo de nuestro público. Por eso últimamente estuvo mejor que al principio. Pero ya me ha asegurado no volver á tener miedo, y cantar sin preocupaciones que el artista no debe tener.

Tampoco el Sr. Nevares es mal cómic.

El primer actor Sr. Velasco es un comicazo de órdago á la grande. Hace con las obras lo que quiere, y se apodera del público en cuanto sale á escena.

Exactamente le pasa al Sr. Gallegos, cuyas condiciones son extraordinarias para hacer reír, prestándose á magníficas caricaturas con su indumentaria, gestos y tipo.
El Sr. Soriano, es sobradamente có-

nocido entre nosotros. Canta muy bien, dice muy bien y *caniqua* mejor. Con estos títulos que el público le ha concedido, ya pueden darle obras.

Victoria Argota, tan artista, tan cómica, tan gentil como siempre y tan dueña del teatro, aún cuando hasta ahora sólo la hemos visto en el papel de *tona* en *El amigo Melquiades*, y en el de *Paulita* en *El fresco de Goya*.

¡Esas Musas, esas musas hacen falta! Las pide el público á voces.

La Sra. Vicente, ya dije el otro día canta, y con esto está dicho todo. En las situaciones cómicas, un poquito parada, pero nada más.

La interpretación de aquellas tres obras fué buena. En la opereta se dió un pequeño *meneo* al coro al principio, porque desentonó; el segundo *meneo* fué injusto, dicho sea con imparcialidad.

Ayer por la tarde se volvió á repetir en sección sencilla, *El amigo Melquiades*, y como en noches anteriores fué muy aplaudido. La sección triple fué una sección monstruo, pues el cartel era de *empuje*. No así el de por la noche, que fué muy ligero.

Bohemios y *El duo de la Africana*, se cantó divinamente.

El tenor Sr. Victoriano es un buen cantante y no mal cómico. Su voz, deliciosamente timbrada, la maneja con exquisito arte y refinado estilo. Domina los registros como quiere, y siempre está en situación.

En aquellas obras fué calurosamente ovacionado, así como la primera triple y demás artistas.

El coro cantó muy bien aún cuando de ellos había un par que no cantaban. Todo lo sabemos porque para eso andamos entre telones y bambalinas.

El público salió satisfechísimo de estas obras, reconociendo la valía de las primeras figuras cantantes y cómicas. Por la noche se repitió *El fresco de Goya*, *El amigo Melquiades* y *Gente seria*.

Nuevamente conquistaron aplausos sus intérpretes.

Hemos notado muchísimos *embuchados* y algunas exageraciones.

Lo poco agrada y lo mucho enfada.

Hay dos típles de las que ya me ocuparé.

MI SECCION

Después de la tempestad

(CONTINUACIÓN)

La mañana, como decimos, está espléndida y parece impropia de los últimos días de Diciembre; bien es verdad que estamos en las Carreras de San Sebastián, sitio el más resguardado del cierzo, y más favorecido del sol, en estas mañanas apacibles que solemos disfrutar en los días claros por estos sitios de Toledo.

Nos causa pena é ira, el ver este hermoso sitio, tan sucio, tan desurbanizado, convertido en vertedero de inmundicias, escombreras y cloacas al aire libre, repartiendo sus miasmas pestilentos, por aquellos barrios que debían ser de recreo, porque el panorama lo requiere, á la vista el río Tajo, brindando sus energías al hombre industrial, para ayudar en el rudo trabajo, necesario para la defensa de la vida moderna, que exige una actividad en la fabricación que ya la mano del hombre no puede surtir, si no es ayudado por ese elemento que se llama mecánica industrial.

Paseando Carreras abajo, llegamos al cerro del Calvario, dividido en dos, por un hombre que hizo mucho bien á Toledo, y lo poco que Toledo vale por estos barrios pudo decir, esto es obra mía, á él se debe la división de ese cerro.

Contemplando aquellos agrestes rodaderos donde se conservan fuertes murallones de antiguas edades que ponen de manifiesto que las razas que los construyeron, tenían más energías con menos elementos que los presentes, hacían obras que los siglos parece las respetan para enseñanza de lo futuro.

Algo nuevo divisamos desde este sitio, la presa llamada la Cruz, que tan aprovechada ha sido por la Sociedad Electricista, y mirando río arriba, la fábrica de vapor de la misma Sociedad y las presas del Hierro y San Sebastián,

salto de agua mal aprovechados; pues la energía que producen está esperando aplicación y llamando á voces á un capital bien dirigido, que aproveche esa energía, y la de siete muchachos jóvenes que veo cerca de mí jugando al cané, y que al reprenderles por la falta que estaban cometiendo, me contestaron: ocúpense usted en cualquier trabajo, que lo que queremos es trabajar. Comprendí que tenían razón.

Y á la vista de un panorama tan hermoso, observando donde corre tal cúmulo de energías que no se aprovechan, y un edificio donde cómodamente, con poco esfuerzo, podrían acomodarse doscientos hombres fabricando algo útil, para mí fué un contraste el oír tal contestación de aquellos jóvenes jugadores junto á los muros de una cárcel, y quizás ésto, los alejaría de ella.

ANTONIO GARIJO

CENTRO DE ARTISTAS

ELECCIÓN DE CARGOS

Ayer domingo se celebró en este Centro la elección de los cargos que cesaban este año.

Resultaron elegidos: para presidente, D. Manuel Martínez Espada; para administrador, D. Alfredo Maymó; para tesorero, D. Jesús Echevarría; para vocal, D. Manuel Salas, y para secretario, don José Sancho Rodríguez.

El cargo de bibliotecario fué anulado por la elección por haber sido reelegido por aclamación en Junta general don Félix Samuel Muñoz.

Felicitemos á todos por el triunfo obtenido y nos permitimos estimularles para que sea fecunda su labor administrativa del Centro.

DESDE SANTA OLALLA

18 Diciembre 1914.—La anécdota que vamos á referir, pone de manifiesto la opinión antifeminista del kaiser.

En una excursión que hizo ésto á Kiel, le presentaron dos señoras americanas que militaban en el partido feminista, y en la conversación que sostuvieron con el emperador, le indicaron la inferioridad que la mujer alemana ocupaba en la sociedad, pronunciando con este motivo un elocuente discurso, defendiendo sus ideales: cuando terminaron, el kaiser, suspirando ligeramente, dijo:

Todo lo que me habéis dicho está muy bien; mas en ese extremo, tengo la misma opinión que mi mujer. ¿Ustedes saben lo que ella dice?, que las mujeres no deben de ocuparse más que de las cuatro k.

—¡Las cuatro k!—exclamaron á la vez las dos señoras americanas.

—Perdonad, replicó Guillermo;—olvídaba que ustedes no hablan el alemán. Las cuatro k son: kinder, kuche, kirche y kleider; ó lo que es lo mismo; los niños, la cocina, la iglesia y los vestidos.

Las americanas se marcharon mal humoradas con el convencimiento de que era inútil toda discusión.

M. LÓPEZ SALAMANCA.

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de Marina.—Real decreto disponiendo que durante el año próximo puedan ser llamados al servicio activo 5.983 individuos de la inscripción marítima.

Fomento.—Real decreto nombrando comisario R-gio, presidente del Consejo provincial de Fomento de Oviedo, á don Juan Botas Roldán.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelva á varios interesados las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Hacienda.—Real orden resolviendo instancia del administrador de la Sociedad Frontón Central, de Barcelona, en súplica de que se aclare si el impuesto del 5 por 100, con destino á las Juntas de Protección de la Infancia y extinción de la mendicidad, es aplicable á la parte que corresponden á las empresas en las apuestas de los frontones.

Instrucción pública.—Reales órde-

nes nombrando profesores numerarios de Pedagogía, de las Escuelas Normales de Maestros de Oranse y Segovia, á don Emilio Amor y Rolán y D. Valentín Fuentes y Gozalo, respectivamente.

—Idem catedráticos de Odontología de la Escuela de Odontología adscrita á la Facultad de Medicina de la Universidad Central, á D. Florestán Aguilar y Rodríguez, y de Prótesis dental, de la misma, á D. Bernardino Landete y Aragón.

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante una plaza de secretario de la Sala segunda del Tribunal Supremo.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Servicio central de Puertos y Faros.—Resolviendo expedientes relativos á las tarifas del puerto de Bilbao, fábrica de salazón de Cala Ceadeira y concesión de una marisma en la carretera de Godar á Villagarcía.

—Declarando caducados los expedientes que se menciona, relativos á concesiones solicitadas para instalaciones en los puertos de Avilés y Gijón-Musel (Oviedo).

LOS MAESTROS

Justa recompensa

Recordarán nuestros lectores que el año 1910 la Escuela Nacional del primer distrito acudió con sus trabajos á la Exposición Nacional de Valencia y que su digno maestro D. Julio Escalante, toledano, obtuvo como premio una *Medalla de oro* y entre los que obtuvieron esta distinción se le otorgó el *Diploma de Honor*.

Hoy nuevamente se le premia á este humilde y trabajador maestro su labor constante en bien de los niños, concediéndosele la *Cruz de Alfonso XII* por S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por el Consejo de Instrucción pública y en virtud de expediente incoado por la Junta de primera enseñanza de Toledo.

Como toledano y como maestro le enviamos nuestra enhorabuena, pues con hechos y no con palabras, es como se honra á la Patria chica.

NOTICIAS

Agradecemos al alcalde Sr. Conde, la atención que ha tenido de remitirnos dos bonos para la limosna de Navidad y que, como de costumbre, entregaremos á dos necesitados.

En nombre de éstos y en el nuestro propio, le damos las más expresivas gracias.

El oficial de primera clase de esta administración de Hacienda, D. Domingo Garrastazu, ha sido trasladado con el mismo empleo al Negociado de alcoholes de la Administración de Propiedades é Impuestos de Madrid.

A instancias propias, también ha sido trasladado de la Administración de Contribuciones de Zaragoza, D. Francisco Ruiz de Verzosa á la de Toledo, en la que estaba ya agregado.

Ha sido nombrado oficial cuarto de esta Tesorería de Hacienda, D. Joaquín Martínez Lumbreiras.

La Dirección general del Tesoro, pide á la Delegación de Hacienda de esta provincia, certificado de si resulta saldo ó responsabilidad sobre el contrato del arriendo de las contribuciones.

En la misma Delegación, se ha recibido factura de la liquidación de la remesa de cerillas que en esta provincia se han puesto á la venta para el mes actual.

Ayer se jugó en el campo del Polígono un partido de *foot-ball* entre *La Gimnástica* de Madrid y el equipo de la Academia de Infantería.

Tan interesante *sporí* lo presencié bastante público.

Ambos equipos resultaron empatados.

Los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia, harán saber, de orden del gobernador civil, á los reclutas del actual reemplazo y á los declarados soldados procedentes de revisión, el deber que tienen de presentarse en las Cajas de Reclutamiento respectivas el día 10

del próximo Enero, á las ocho de su mañana.

Han sido nombrados agentes ejecutivos para el cobro del contingente provincial á los Ayuntamientos morosos don Jesús de Torres, D. Alejandro Martín y D. Juvenal Martínez.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Sevilleja de la Jara, dotada con 1.500 pesetas anuales.

En los molinos de Safont se presentó un barco nuevo y como de pasaje, que por la dependencia de aquél fué sacado del río.

La persona que acredite ser su dueño puede recogerlo en el expresado molino.

Desde el próximo lunes, y con objeto de publicar los trabajos de colaboración que se reciban durante la semana, reanudaremos la publicación de la hoja literaria que dábamos en expresado día con beneplácito de nuestros lectores.

También advertimos que únicamente se publicarán aquellos trabajos que, á juicio de esta Redacción, sean publicables.

Médico especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las *hernias, desviaciones de la matriz, vientos voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades*, visitará Toledo, el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

Planchado alemán Para cuellos y puños. MAGDALENA 10 TOLEDO

Substitutos para Africa

HACEN falta voluntarios sustitutos-permutas de toda España para ir á servir en el ejército de Africa. Han de ser mayores de 19 años y menores de 35. Buenos premios y condiciones.

Informes Julián del Moral, San Juan de Dios, 7.—TOLEDO.

Academia de Infantería

Terminado en 31 de Enero los contratos establecidos por esta Academia para el suministro durante un año, de los artículos que á continuación se detallan, se hace público á fin de que cuantos deseen tomar parte en el mismo, se dirijan en pliego cerrado y sellado con precio y condiciones al señor coronel director, y en carta particular con el nombre y dirección para poder acusarles recibo, antes del 14 de Enero próximo, pudiendo recoger los formularios de dichos pliegos en la Oficina del Detail-Intervención de Víveres, y siendo de cuenta de aquellos que resulten proveedores el pago de inserción de estos anuncios. El teniente coronel jefe del Detail, *Mariano R. de Velasco*.—V.º B.º—El coronel director, *Marzo*.

Artículos y consumo aproximado en el año.

Pan candeal.....	16.000 kilos (4 en kilo.)
Panecillos franceses....	30.000 kilos (8 en kilo.)
Harina de primera....	2.000 kilos.
Carne de vaca de 1.ª....	45.000 id.
Tocino.....	500 id.
Manteca de cerdo.....	600 id.
Salchichas.....	4.000 id.
Lomo.....	6.000 id.

Tallera. Cuando las necesidades de la Academia lo requiera.

Cebollas.....	6.000 kilos.
Escarola y lechuga....	26.000 docen.º
Repollo.....	4.000 kilos.
Patatas.....	110.000 id.
Vino tinto.....	52.500 litros.
Vino blanco.....	1.200 id.
Vinagre.....	6.000 id.
Leche.....	30.000 id.
Huevos.....	30.000 kilos.
Pastas.....	6.000 docen.º
Pesca.....	24.000 kilos.
Acete.....	36.000 litros.
Carbón vegetal.....	110.000 kilos.
Carbón de cok.....	40.000 id.
Sal molida y sin moler..	5.000 id.

EL BEBÉ PARISIÉN

PLAZA DEL SOLAREJO NÚM. 8. Canastillos para recién nacidos. Gorros y faldones para niños. Trajes y ropa blanca. Elegancia y economía. Confección esmerada.

SE ARRIENDA

el antiguo local de LA LECHUGUINA situado en la calle Martín Gamero, con todos los enseres para la Industria de Confeitería Razón, SAN MARTÍN número 15 tienda.

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo

JARDÍN DE LA INFANCIA

Clase particular de niños y enseñanzas especiales para adultos, en el antiguo

Colegio de Nuestra Señora de la Esperanza

FUNDADO Y DIRIGIDO POR

D. BERNABÉ FERNÁNDEZ Y FERNÁNDEZ

Maestro Superior, ex oficial del Cuerpo Facultativo de Telégrafos y Profesor de Gramática Castellana y Caligrafía de la Escuela de Artes y Oficios de Toledo.

CALLE DE LA MERCED, NÚM. 12 PRINCIPAL

Este Colegio se haya instalado con arreglo á la pedagogía moderna, esto es, mucha luz, mucha ventilación y cuanto puede hacer grata la asistencia de los alumnos á las clases. Clase de francés aplicado á los monumentos artísticos de la ciudad.

HONORARIOS.—Clase de párvulos tres pesetas mensuales.—Clase elemental, cinco pesetas mensuales.

COLOCACIÓN DE CAPITALS

Este centro hipotecario se encarga de la colocación de capitales en negocios hipotecarios y con otras garantías, donde el catpialista puede sacar una renta del 5 al 36 por 100 anual, bien garantizado su capital, sin que se cobre comisión.

Compramos y vendemos casas, fincas rústicas, censos, y nudas propiedades y usufructos de valores.

Puerta del Sol, 5 entresuelo. De 5 á 8

TELÉFONO 4.682 :-: MADRID

En la Redacción de este periódico se admiten ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, para insertarlas en el día, hasta las tres de la tarde.

Faustino Vega RESTAURANT Barrio Rey, 9.—Tel. 201 TOLEDO Especialidad en asados, perdices y paellas. Precios económicos.

EL ECO TOLEDANO se vende al público en la calle del Comercio, número 12, al precio de 3 céntimos número corriente y 10 atrasado.

EL RÁPIDO : JUAN MONTERO DIEZMA : ORDINARIO A MADRID : : : Y VICEVERSA : : : : Garcilaso de la Vega, n.º 15 FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

IMPRENTA MODERNA

12—COMERCIO—12

SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

Esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas y carnets para bodas y bautizos, cartas, recibos y facturas comerciales, especialidad en modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales.

MENAJE PARA ESCUELAS

Recibos de inquilinato y lotería. Gran variedad en materiales para carteles y programas anunciadores.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Galería fotográfica de ABELARDO LINARES

FOTÓGRAFO DE S. M.

CALLE DEL COMERCIO, NÚMS. 56 y 58. TOLEDO

Esta casa ha construido un patio del más puro estilo árabe, igual a los dos que tiene en sus casas en la Alhambra de Granada, donde se hacen toda clase de retratos, desde lo más económico hasta lo más artístico y lujoso; posee un gran surtido de trajes árabes, traídos expresamente de Fez para el uso de las personas que deseen retratar e con ellos. Asimismo pone a la disposición de sus clientes una gran variedad de mantones de Manila y mantillas, ampliaciones, reproducciones, oleografías, revelado de placas y películas, tiraje de pruebas y todo cuanto se relacione con este arte. Laboratorio a disposición de los señores aficionados, placas, papeles fotográficos, películas, reveladores, etc., etc.

Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transportes Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonaje, dos hélices y telegrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

PLATA

Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1915, para Río de Janeiro, Santos, y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les iguallen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Acto importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C.

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

TORREFACCIÓN DE CAFÉS

(con privilegio de invención por 20 años)

é importación

de los legítimos TES de China, India y Japón.

José Gómez Tejedor-BADAJOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en

Madrid: Montero, 32. Barcelona: Carmen, 1. Sevilla: Cuna, 53. Jerez de la Frontera, Larga, 61.

ARAQUE: Calzado económico.

Araque: Calzado de lujo. Araque: Alpargatas.

Comercio, 30—TOLEDO—Belén, 3.

Se admiten encargos de todas clases para Madrid, Barcelona, Zaragoza, Segovia, Avila, Valladolid, Valencia, Alicante, Murcia, Cartagena, Guadalajara, Alcalá, Sevilla y Albacete.

Unico depósito en Toledo

Legía Gloria Líquida LA ZAMORANA

Botella de 1 litro 0'25 pts. sin Casco

La Tienda Chica

Plaza de la Magdalena-núm. 4

ZAPATERÍA

La Magdalena

Se ponen pisos de goma Calzado a la medida.

(Antiguo Cortador de Arévalo

SIERPES, NÚMERO 7

TIENDA DE CALZADO

de Antonio Garijo

El que quiera ir bien servido en toda clase de calzado de invierno, en particular en clase fuerte para los niños.

Botas especiales de explorador.

Alpargatas de todas clases.

Jergas de cáñamo para mantas de aceituna.

Semillas de Alfalfa seleccionada y de Remolacha superior, se proporcionan toda clase de semillas forrajeras.

Zocodover, 10, Toledo.

LA ITALICA

Gran Restaurant y Casa de Viajeros DE

HILARIO RODRIGUEZ

Barrio Rey, 6. 10 y 12 (Próximo a Zocodover)

Teléfono, 28

El dueño de este Establecimiento dispone de espaciosas habitaciones para hospedaje y confortables comedores con cocina a la Española y Francesa. Se sirven comidas a domicilio

NOMENCLATOR

de los

pueblos de la provincia de Toledo

a 0,50 pesetas

en la Imprenta Moderna.

Panaderías de RATIÉ Y CIA.

ELABORACIÓN MECÁNICA

FABRICACION DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS VERDADERO PAN DE VIENA

Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida a diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Vieneña de Madrid, Arenal, 2.

Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parises, Moldes, etc., etc.

SERVICIO A DOMICILIO

FABRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18, Tornerías, 7 y Santo Tomé, 10.

TOLEDO

AGRICULTORES

no comprar abonos sin solicitar precios de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

Fábrica de Superfosfato y Abonos apropiados para toda clase de cultivos y muy especialmente el

Superfosfato Azoado Peñarroya para Cereales.

Dirección en Peñarroya (Provincia de Córdoba).